

La imposible educación integral

HACE unas semanas estuve en las Primeras Jornadas Pedagógicas de profesores de EGB, que se celebraron en Ciudad Real. Allí pude apreciar algunas reacciones —aunque no eran mayoritarias— que me preocuparon. Todavía hay demasiado joven enseñante que, sin darse cuenta, participa de los prejuicios inculcados tenazmente en las mentes de los españoles por el nacional-catolicismo franquista de la época que terminó con la muerte de su caudillo.

En aquel tiempo surgió la palabra mágica en la enseñanza: la educación debía ser integral. Ya no bastaba la escuela de ayer —por moderna que la supusiera—, sino que era preciso crear una nueva escuela para este período franquista que se autodenominaba "salvador": escuela que formase integralmente al hombre español en ciernes. De lo que no se daban cuenta —caso de proceder de buena fe quienes propugnaban ese camino escolar— era el ambicioso cometido que se proponían. En realidad, eran fieles discípulos del fascismo y del nazismo. Querían, bajo el nombre "integral" que tiene resonancias más suaves, conseguir una educación cuyo verdadero nombre era el de ser "totalitaria", porque no dejaba ningún resquicio libre a su influencia sobre el ser humano. Todas sus dimensiones debían ser elaboradas de modo que el individuo fuese seguidor ciego y completo de la situación que gobernaba entonces a los ciudadanos, y que representaba la Verdad con mayúsculas. Y teniendo, además, en nuestra sociedad la palabra Iglesia Católica, era precisamente ésta quien daba la enjundia y hasta los toques finales a esa educación integral propugnada por activa y por pasiva por el régimen político.

¿Dónde quedaba entonces la libertad? La libertad era pura ficción, porque se la identificaba con la opinión mantenida por quien mandaba en aquella época. Aceptar esta opinión resultaba obligado porque representaba oficialmente la única verdad, y —por tanto— la única libertad. El respeto a una imparcial decisión personal brillaba por su ausencia, tanto en religión como en política. No existía nada más que una sola verdad religiosa: la de la Iglesia nacional-católica española. Y una sola verdad política: la del Movimiento Nacional, creado por quien pretendía tener el carisma político en exclusiva, ya que él mismo decía que no tenía que dar cuenta de su realización sino a Dios y a la Historia, pero nunca a los ciudadanos.

Y si nos adentráramos en otros campos de la cultura que se suministraba entonces, ocurría igual, porque la censura se encargaba de que todas las publicaciones

pasasen por el aro de esas dos verdades oficiales —la religiosa y la política— de tal modo que no cupiera más Geografía, Historia o Humanidades que las estructuradas partiendo de esos dos pilares inconvertibles. El hombre, como libre buscador de la verdad, no existía porque sólo cabía esa verdad integral dictada desde arriba por la correspondiente educación integral.

Pero cualquiera que reflexione hoy con arreglo a los incipientes vientos de democratización del país ha de pensar que esta situación resulta insostenible, porque no tiene en cuenta el respeto de los más elementales derechos a una libre formación del individuo español. Porque ya no existen ni deben existir principios políticos concretos, permanentes e irreformables, como los que instauró el Movimiento Nacional; ni tampoco un elenco de doctrinas nacional-católicas que todo ciudadano tenga que aceptar para poder ser español y tener el pasaporte correspondiente.

Inauguramos ahora una época democrática en la cual el pluralismo de ideas, la convivencia de todos y la participación libre y activa de cualquier ciudadano sin discriminación alguna deben ser sus características esenciales.

¿Qué significa, entonces, en un contexto democrático que empieza, esa pedagogía totalitaria de la educación integral, en la cual tendría que estar incrustada también la religión como elemento básico de la escuela pública futura, y sin la cual algo quedaría cojo según los pedagogos episcopales?

Esta pretensión totalitaria es ambigua, de graves consecuencias negativas, y además, ilusoria en una democracia.

Olvidan nuestros obispos españoles que el país ni es de ellos, ni estamos ya en una situación sociológica de privilegio en la cual se sintieron durante cuarenta años tan a gusto. Aunque suavicen sus palabras llamando al privilegio que antes tenían con el nuevo nombre de "libertad", y no se atreven a llamarle "los derechos de la verdad" como hacían antes para imponerse a todos, prácticamente.

Nuestro nuevo clima debe ser el de la cultura profana. No el de la verdad única que se identifique, falsa y coactivamente, con la opinión y el propósito del que manda en política o en religión. La escuela no debe pretender resolverlo todo, y menos el problema religioso. La escuela pública en particular nunca debe ser una escuela integral, porque, si no, estaríamos en puertas de un nuevo totalitarismo. Totalitarismo democrático de corte eclesidástico que podría ser impuesto por medio de escuelas privadas subvencionadas, o públi-

cas bajo la impronta indirecta de lo eclesidástico. No: el Estado es para todos, y no puede quedar dividido, para ser eficaz su acción cultural, a gusto de ningún grupo religioso por importante que sea. Y el Estado debe tener sumo cuidado en proteger la libertad de sus ciudadanos en ciernes, y no sólo la de los padres para imponer a sus hijos lo que ellos piensan a través de las orientaciones y presiones de su Iglesia. Existe en el niño un derecho naciente que los padres deben respetar. Por eso, el creyente tiene en el plano religioso dos sacramentos de iniciación cristiana que han sido muy mal comprendidos: el Bautismo y la Confirmación. El primero no es —como se ha pensado equivocadamente— la adscripción fija al catolicismo, sino sólo un signo que expresa el ambiente cristiano que vivirá la familia que realmente lo sea y en la cual nazca el niño. En cambio, la Confirmación es mucho más decisiva, porque es el signo consciente de la adscripción voluntaria al cristianismo, decidida por convicción personal y no sólo representativa de un ambiente familiar. Por eso tendrían los padres cristianos que fomentar la importancia del sacramento de la Confirmación, por ser un sacramento más representativo de una decisión personal.

En cambio, la misión de la escuela no puede confundirse ni con el ambiente familiar ni con el apostolado clerical. El cometido fundamental de la escuela no es la religión, sino la cultura profana, que debe ser el nexo de unión que facilite la convivencia general de todos los ciudadanos, sin separarlos ni por prácticas ni por ideas religiosas. Y la cultura es, sobre todo, adquirir esa impregnación humana que, a través de los hechos y de las ideas, nos desarrollan a los humanos como hombres que piensan, juzgan y se autogobiernan. Cultura es aprender a gobernarse por uno mismo, a pensar por uno mismo, a juzgar por uno mismo. Y no es otra cosa, ni puede ser otra cosa. Por eso me choca la insistencia anacrónica y equivocada de la Iglesia española queriendo a todo trance implantar como algo fundamental la religión en la escuela de mañana, como si la escuela fuese la parroquia católica o la familia de convicciones cristianas. La transmisión de la fe no se hace normalmente, ni debe hacerse, a través de la escuela, y pretenderlo es una ficción, una coacción, y crear una separación entre los futuros ciudadanos.